

El director para las Américas de Human Rights Watch, José Miguel Vivanco, tildó de «aberración jurídica» la propuesta del Fiscal General de considerar el secuestro como delito conexo al narcotráfico y de «piñata de impunidad» la que hizo el presidente Santos a militares de justicia transicional.

Vivanco aseguró que «el secuestro es un crimen de lesa humanidad» y no puede recibir tratamiento distinto. «Es un eufemismo para esconder la verdadera intención que es impunidad y evitar el castigo de delitos atroces en Colombia».

El director de la ONG de derechos humanos también criticó severamente la propuesta del presidente Juan Manuel Santos a los militares implicados en delitos por el conflicto para que los cobije la justicia transicional.

«Es una piñata de impunidad donde cada uno va a conseguir su tajada», dijo José Miguel Vivanco.

Vivanco sostuvo que el Código Penal no deberá aplicarse en su integridad a quienes han cometido esos delitos.

«Habrá que hacer muchos sacrificios, pero la paz no puede estar fundada en la impunidad de crímenes de lesa humanidad» sostuvo el director para las Américas de Human Rights Watch.

Finalmente instó que «todo el mundo entiende que habrá que hacer concesiones y reducciones de penas, pero la impunidad es inaceptable».

<http://www.rcnradio.com/noticias/human-rights-watch-califica-de-aberracion-juridica-propuesta-del-fiscal-montealegre-181>  
147